



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1862
Pucón, 25/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

Fecha de Pago

: FROILAN GARRIDO VARELA RUT 11.422.722-2
: 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE JUNIO COORDINADOR ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS, SEGUN D.E. N° 647 DEL 22/04/2009.
: 25/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	4	25/06/2009	300,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		300,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	300,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	300,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		270,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		30,000
	Sumas Iguales	600,000	600,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000	
Presupuesto Vigente	180,066,000	
Total Comprometido	164,986,555	
Saldo a Comprometer	15,079,445	



33959

[Identificar nuevo Contribuyente](#) | [Cerrar Sesión](#)[Home](#) | [Boleta de Honorarios Electrónica](#)[Página Segura](#)**FROILAN HERNALDO GARRIDO VARELA****BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

Nº 4

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,
ADMINISTRATIVO
SECTOR RELICURA S/N, PUCON

Fecha: 24 de Junio de 2009**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE PUCON**Rut:** 69191600-6**Domicilio:** AVDA. BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE JUNIO DESDE EL 01 AL 30	300.000
Total Honorarios \$:	300.000
10% Impo. Retenido:	30.000
Total:	270.000

Fecha / Hora Emisión: 24/06/2009 17:46



14227086000041AD5212

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200906241748

[Imprimir Boleta](#)[Enviar Boleta por e-mail](#)[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 5216
DEVENGADO N° 2697
DECRETO N°





**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO**

INFORME DE ACTIVIDADES



Pucón, 24 de junio de 2009

~~CLAUDIO HORMAZÁBAL NARVÁEZ~~, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, informa y certifica, según la Cláusula tercera del Convenio a Honorarios aprobado por el Dec. Alcaldicio N° 647 del ~~22~~ de abril de 2009, que indica respecto de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2009, por el administrativo, Froilan Hernaldo Garrido Varela, R.U.T 14.227.086-2 que desempeña funciones como **Coordinador de Organizaciones Comunitarias**.

Actividades Realizadas:

- Visita informativa y de coordinación con JJ.VV "Candelaria".
- Visita a CONADI en compañía de la Encargada del Programa Mapuche y la Mesa Indígena Comunal.
- Asesoría a dirigentes de JJ.VV del sector urbano y rural en materia de proyectos
- Asesoría a dirigentes de comunidades indígenas en materia de proyectos
- Trabajo en terreno con motivo de la emergencia producida por las intensas lluvias.
- Coordinación y ejecución de las actividades programadas con motivo de la celebración del We Tripantu.
- Atención diaria de Público, derivación y orientación

Es todo cuanto puedo informar.